

494

/88

EXpte. N° 325/88 -SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 31 de mayo de 1988

En atención a lo solicitado a fs. 1 y 2

y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs. 3 por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, autorizase la permuta entre el auxiliar superior de 7ma. (personal administrativo y técnico) señor Marcelo Alejandro Rapoport -Notificador- y la auxiliar superior de 6ta. (personal administrativo y técnico) señora Martha Lidia Díaz, de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, quien hace expresa renuncia de las diferencias de haberes y de categoría que pudieran existir en razón de la permuta solicitada.

Registrese, hágase saber y archívese.-

p.m.h.

JOSE SEVERO CABALLERO
ESTADISTA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CARLOS S. FAYT

ENBIQUE SANTIAGO PETRACCHI

MIGUEL ANTONIO BACQUE